



AREA DE ARTE Y SALUD DEL HOSPITAL DE NIÑOS SOR MARIALUDOVICA DE LA PLATA

Por Andrea Iriart Urruty¹

El Hospital de Niños “Sor María Ludovica” de la ciudad de La Plata es una institución de máxima complejidad para la atención pediátrica, que cubre las necesidades de niños/as de distintas localidades de toda la provincia de Buenos Aires, como así también de diferentes provincias e incluso países limítrofes. En él se desarrolla la actividad asistencial, docente y de investigación. Atiende a niños/as desde recién nacidos hasta 16 años, continuando en los casos de enfermedades crónicas la atención hasta su derivación y aceptación en otros servicios de hospitales para personas adultas.

Cuenta con 29 salas de internación, con aproximadamente 350 camas, un Hospital de Día, servicios de casi todas las especialidades, además de los consultorios externos de patologías clínicas y los consultorios de seguimiento de las diferentes patologías que se han asistido durante la etapa de internación y la Guardia permanente de 24 Hs. En los que se han generado en los últimos años alrededor de 350.000 consultas anuales.

En dicho hospital, a partir de la firma de la disposición N° 940/13 por parte de la dirección del mismo, funciona el “Área de Arte y Salud” integrada por el Servicio Social, el Servicio de Salud Mental del Hospital, la Biblioteca Ambulante, el Taller de Plástica y Literatura y el Laboratorio de Arte que desarrolla el Grupo La Grieta.

¹ Coordinadora del Laboratorio de Arte del Área de “Arte y salud” del Hospital de Niños “Sor María Ludovica” de La Plata.



Esta área es un espacio institucional abocado a aunar criterios y conjugar inquietudes en torno al papel del arte en los procesos de salud-enfermedad, entendido este desde una perspectiva integral; ya que un enfoque integral de derechos para la infancia nos propone y obliga a superar miradas e intervenciones sectoriales, aisladas, para avanzar hacia un escenario de co-responsabilidad, identificando los distintos actores vinculados en el trabajo con niños/as y adolescentes, y donde los mismos sean partícipes, sean escuchados y formen parte del diseño de las estrategias de trabajo.

El arte no es una posibilidad de algunos pocos elegidos, sino una oportunidad de todas las personas y esencialmente depende de la utilización de recursos, objetos y ocasiones disponibles en los contextos. La necesidad de un dispositivo institucional, objetivando y formalizando intencionalidades y propósitos, se plantea a partir de considerar los beneficios que reportan al cuidado de la salud de los/as niños/as y cuidadores/as, además del impacto favorable observado en la calidad de estadía en la Institución.

A partir de las experiencias que se vienen desarrollando por parte de los colectivos mencionados, se busca reconocer y contener dichas experiencias, dando continuidad y profundizando las actividades en un atravesamiento expresivo, socio-inclusivo artístico-cultural, que involucra de distintos modos a todos los actores implicados en el ejercicio de la salud: niñas y niños, padres/madres, cuidadores/as, profesionales, técnicos y trabajadores/as de la salud en general.

Según las particularidades y características de los proyectos en desarrollo, como lo son la Biblioteca Ambulante con su Taller de radio; el Taller de Plástica y Literatura que se dicta en Diálisis; el Laboratorio de Arte de La Grieta, entre otros, se aspira a que la institucionalización formal del espacio "Arte y Salud" permita su expansión y acceso



transversal a toda la comunidad hospitalaria, como así también ampliar el acceso a la mayor cantidad de población infantil que al hospital ingresa.

Un Hospital con 11.000 internaciones anuales, con un altísimo nivel Pediátrico, reconocimiento local, provincial y nacional, constituido en referencia obligada en su función, anida en su seno la responsabilidad y más aún la misión insoslayable de sumar un Área de creación colectiva, reconociendo en el Arte -en todas sus variadas expresiones- su potencial transformador como herramienta sanitaria.

El derecho a jugar, a leer, a dibujar, a pintar, el acceso a los títeres, al teatro y al cine, a la música, a la danza, debe tener un espacio propio en el ámbito hospitalario, para que todas las chicas, chicos y sus familias, encuentren en un lugar quizás impensado por algunos/as, una mirada distinta y la posibilidad concreta de re-significación del espacio del Hospital.

El camino a recorrer es un desafío, lo importante es que ya se ha comenzado.

La realidad nos muestra que diversas actividades se están desarrollando en la actualidad y se sostienen en el tiempo. Se trata ahora de coordinar las mismas, aunar y sumar voluntades para que el Hospital de Niños “Sor María Ludovica” de La Plata, haga honor además de su excelencia pediátrica, reconocida internacionalmente, por poner en práctica un concepto de salud, que abarca no sólo la parte física, sino también el inalienable derecho de los niños a ser incluidos a participar en el acceso a todos los medios de cultura que podamos brindarles en su paso por la Institución.

Así, el Área “Arte y Salud” se establece como parte del Hospital de Niños, porque entendemos que es un espacio que debe ser permanente, formando parte de la política de Estado, de la Salud Pública, bregando por un concepto inclusivo e integrándose a



los conceptos vigentes y puestos en práctica, en muchísimas instituciones sanitarias del mundo y de nuestro país.

Más información:



Biblioteca Ambulante



